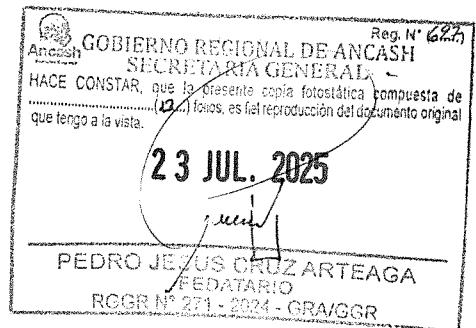


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 407 -2025-GRA/GGR

Huaraz, 07 de julio de 2025

VISTO:

El Informe Presupuestal N° 461-2024-GRA-GRPPAT/SGP de la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional del Departamento de Ancash; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 079 – 2024 – GRA - GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Programa Presupuestal, Producto - Proyecto, Actividad- Acciones de Inversión-Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 2,753,260,022.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL VEINTIDÓS Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 2,096,501,474.00 (DOS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes y S/ 566,397, 181.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital y S/ 90,361,367.00 (NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES) a servicio de la deuda;

Que, el artículo 45º del Decreto Legislativo N°.1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y



las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público, solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III Modificaciones Presupuestarias del Capítulo II Ejecución Presupuestaria del Título IV Procesos Presupuestarios de la citada norma;

Que, en el numeral 46.1 del artículo 46º establece que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley, las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, el inciso i), del numeral 25.1 del artículo 25º de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, establece que, los mayores recursos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que hayan sido autorizados al gobierno regional por Ley o por Decreto Supremo autorizado por Ley, se incorporan mediante Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional y en caso los dispositivos legales faculten a los Pliegos a realizar la desagregación del presupuesto se utiliza el Modelo N° 2/GR;

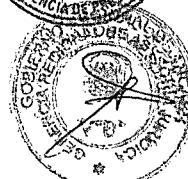
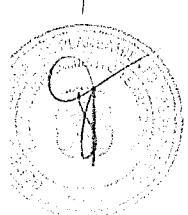
Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que en tanto se implementen los artículos establecidos en la Novena Disposición Complementaria Final, los artículos respectivos de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantiene vigencia;

Que, mediante la Credencial de fecha 24 de noviembre de 2022, emitida por el Jurado Electoral Especial de Huaraz, se reconoce como Gobernador del Gobierno Regional de Ancash, período de gobierno regional 2023 – 2026, a Fabián Koki Noriega Brito, con todas las facultades que para cuyo efecto le confiere la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno Regionales;

Que, mediante RER N° 080-2024-GRA/GR, se delega al Gerente General Regional la facultad de suscribir las Incorporaciones de recursos al pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, precisadas con la RER N° 0217-2023-GRA/GR;

Que, los artículos 45º, 46º y 49º del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen los límites y procedimientos respecto a las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional;

Que, el Informe Presupuestal N° 461-2024-GRA-GRPPAT/SGP, se opina favorable, presupuestalmente y propone incorporar mayores ingresos provenientes de la Unidad Ejecutora 001 Administración General, del Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas, a favor del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash en la fuente de financiamiento: 1 Recursos Ordinarios hasta por la suma de S/ 19,466,107.00 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SIETE Y 00/100 SOLES);





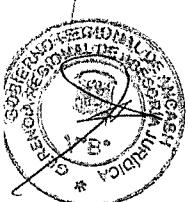
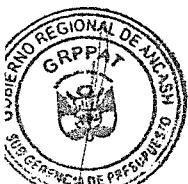
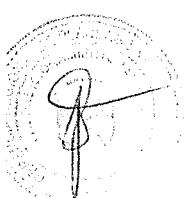
Que, mediante el numeral 1.1 del Artículo 1 del Decreto Supremo N° 134-2025-EF se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 200,000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, sin incluir el Sector Educación, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2024, en el marco del numeral 3 de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, del que corresponde al pliego 411 Gobierno Regional del Departamento de Ancash la suma de S/ 10 104 645,00 (DIEZ MILLONES CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES);

Que, mediante el numeral 1.2 del Artículo 1 del Decreto Supremo N° 134-2025-EF se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 200 000 000,00 (DOSCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, destinados a financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada del sector educación en ejecución al 31 de diciembre de 2024, en el marco del numeral 6 de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, del que corresponde al pliego 411 Gobierno Regional del Departamento de Ancash la suma de S/ 9,361,462.00 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES);

Que, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 134-2025-EF establece que los recursos de la transferencia de partidas, no pueden ser destinados bajo responsabilidad a fines distintos para los cuales fueron transferidos;

Estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con el numeral 50.1° del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en los Artículos 10°, 21° y 25° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus modificaciones;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal



2025, y Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus modificaciones;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Desagregación de recursos**

1.1.- Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 134-2025-EF, por la suma de S/ 19,466,107.00 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SIETE Y 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento de 1 Recursos Ordinarios.

1.2. El desagregado del ingreso, a nivel de tipo de transacción, Genérica, Sub genérica y Específica del Ingreso por Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, se presentan en los anexos adjuntos, el mismo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°. - Notas para Modificación Presupuestaria**

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial instruye a la (s) Unidad (es) Ejecutora (s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieren como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

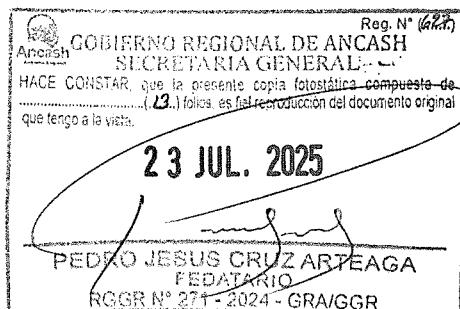
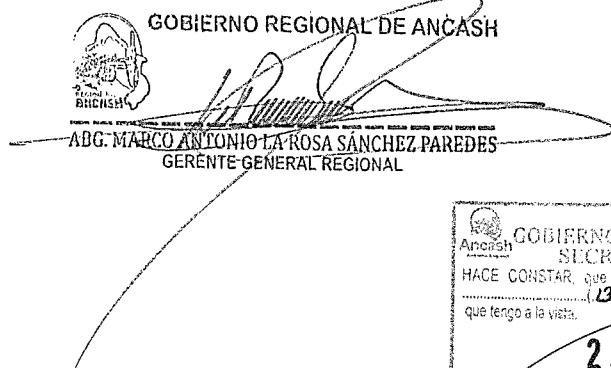
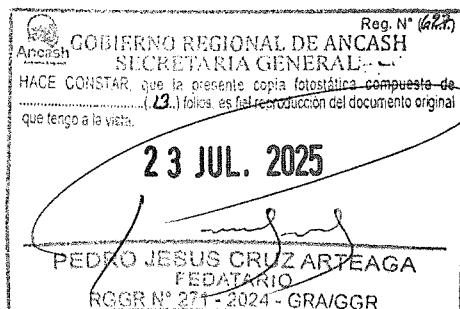
**ARTÍCULO 3°. - Remisión**

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES  
GERENTE GENERAL REGIONAL





## ANEXO 01

### DESAGREGACION DE RECURSOS NUMERAL 1.1 DEL ART. 1 DEL D.S. N° 134-2025-EF

FTE. FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

1/3

#### EGRESOS

(En Soles)

#### SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

#### UNIDAD EJECUTORA : 001 - 0726 REGION ANCASH - SEDE CENTRAL

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	678,102
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>678,102</b>

#### UNIDAD EJECUTORA : 003 - 1102 REGION ANCASH - SUB REGION PACIFICO

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	54,016
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>54,016</b>

#### UNIDAD EJECUTORA : 007 - 1277 REGION ANCASH - PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	267,590
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>267,590</b>

#### UNIDAD EJECUTORA : 008 - 1445 REGION ANCASH - TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29,361
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>29,361</b>

#### UNIDAD EJECUTORA : 009 - 1710 REGION ANCASH - AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,500
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>7,500</b>





DESAGREGACION DE RECURSOS NUMERAL 1.1 DEL ART. 1 DEL D.S. N° 134-2025-EF

**UNIDAD EJECUTORA : 100 - 0727 REGION ANCASH - AGRICULTURA ANCASH**

2/3

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	501,468
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>501,468</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 400 - 0739 REGION ANCASH - SALUD ANCASH**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	94,375
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>94,375</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 401 - 0740 REGION ANCASH - SALUD RECUAY CARHUAZ**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185,816
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>185,816</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 402 - 0741 REGION ANCASH - SALUD HUARAZ**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	739,244
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>739,244</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 403 - 0742 REGION ANCASH - SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,627,029
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>2,627,029</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 404 - 0743 REGION ANCASH - SALUD LA CALETA**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,528,327
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>2,528,327</b>





DESAGREGACION DE RECURSOS NUMERAL 1.1 DEL ART. 1 DEL D.S. N° 134-2025-EF

**UNIDAD EJECUTORA : 405 - 0744 REGION ANCASH - SALUD CARAZ**

3/3

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	275,812
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>275,812</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 406 - 0745 REGION ANCASH - SALUD POMABAMBA**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	636,009
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>636,009</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 407 - 0746 REGION ANCASH - SALUD HUARI**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	54,800
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>54,800</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 408 - 1421 REGION ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,161,850
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>1,161,850</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 409 - 1537 REGION ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO NORTE**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	20 SALUD	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	263,346
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>263,346</b>
	<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>10,104,645</b>

**RESUMEN**

GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,104,645
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>10,104,645</b>





## ANEXO 02

### DESAGREGACION DE RECURSOS NUMERAL 1.2 DEL ART. 1 DEL D.S. N° 134-2025-EF

FTE. FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

1/4

#### EGRESOS

(En Soles)

##### SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

##### UNIDAD EJECUTORA : 300 - 0729 REGION ANCASH - EDUCACION ANCASH

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	370,004
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>370,004</b>

##### UNIDAD EJECUTORA : 301 - 0730 REGION ANCASH - EDUCACION SANTA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,999,946
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>2,999,946</b>

##### UNIDAD EJECUTORA : 302 - 0731 REGION ANCASH - EDUCACION HUAYLAS

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	627,630
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>627,630</b>

##### UNIDAD EJECUTORA : 303 - 0732 REGION ANCASH - EDUCACION HUARMEY

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	364,898
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>364,898</b>

##### UNIDAD EJECUTORA : 304 - 0733 REGION ANCASH - EDUCACION AIJA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70,070
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>70,070</b>




**UNIDAD EJECUTORA : 305 - 0734 REGION ANCASH - EDUCACION POMABAMBA**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	472,526
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>472,526</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 306 - 0735 REGION ANCASH - EDUCACION SIHUAS**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	311,894
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>311,894</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 307 - 0736 REGION ANCASH - EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	86,887
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>86,887</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 308 - 0737 REGION ANCASH - EDUCACION HUARI**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	364,288
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>364,288</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 309 - 0738 REGION ANCASH - EDUCACION PALLASCA**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	143,256
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>143,256</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 310 - 1206 REGION ANCASH - EDUCACION CASMA**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
DIVISION FUNCIONAL	22 EDUCACION	
GRUPO FUNCIONAL	006 GESTION	
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	284,161
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>284,161</b>





UNIDAD EJECUTORA : 311 - 1221 REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ

3/4

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,849,429
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>1,849,429</b>

UNIDAD EJECUTORA : 312 - 1477 REGION ANCASH - EDUCACION ANTONIO RAYMOND

CATEGORIA PRESUPUESTARIA		9001 ACCIONES CENTRALES	114,811
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO		
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA		
FUNCION	22 EDUCACION		
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION		
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
	GASTOS CORRIENTES		
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>			<b>114,811</b>

UNIDAD EJECUTORA : 313 - 1478 REGION ANCASH - EDUCACION BOLOGNESI

CATEGORIA PRESUPUESTARIA		9001 ACCIONES CENTRALES	95,653
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO		
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA		
FUNCION	22 EDUCACION		
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION		
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>			<b>95,653</b>

UNIDAD EJECUTORA : 314 - 1479 REGION ANCASH - EDUCACION ASUNCIÓN

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39,000
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>39,000</b>

UNIDAD EJECUTORA : 315 - 1480 REGION ANCASH - EDUCACION CARRILLAL

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUNCION	22 EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
	303,358
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>
	303,358

UNIDAD EJECUTORA : 316 - 1481 REGION ANCASH - MARISCAL LUZUBIAC

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO GASTOS CORRIENTES 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	399,894
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>399,894</b>


**UNIDAD EJECUTORA : 317 - 1482 REGION ANCASH - EDUCACION OCROS**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,000
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>3,000</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 318 - 1483 REGION ANCASH - EDUCACION RECUAY**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	139,758
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>139,758</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 319 - 1484 REGION ANCASH - EDUCACION YUNGAY**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	247,716
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>247,716</b>

**UNIDAD EJECUTORA : 320 - 1491 REGION ANCASH - EDUCACION CORONGO**

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001 ACCIONES CENTRALES	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCION	22 EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	73,283
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>73,283</b>
	<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>9,361,462</b>

**RESUMEN**
**GASTOS CORRIENTES**

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
5 OTROS GASTOS	9,361,462

**TOTAL PLIEGO**
**9,361,462**